

Máster en Estudios de Traducción



Este máster se ofrece a estudiantes de postgrado interesados en la práctica traductora, en su estudio académico universitario, y en la investigación y reflexión sobre la traducción. En su vertiente de investigación, ofrece formación de investigadores en fenómenos relacionados con la traducción; y prepara específicamente para el acceso a dos líneas de doctorado del Departamento: la de Estudios de Traducción, y la de Recepción y Traducción Literarias. En su vertiente académica, ofrece una formación sólida en el conocimiento del desarrollo de temas actuales relacionados con la traducción, a la vez que combina formación teórica y práctica. En su perfil específicamente profesionalizador, ofrece formación en la práctica profesional de las diferentes traducciones especializadas (humanístico-literaria, científico-técnica, jurídico-económica) y en el de la interpretación.

Destinatarios

Este máster va dirigido a titulados en el nivel de licenciatura o grado en cualquier ámbito académico, que deseen complementar sus estudios superiores con una formación y un título que les ofrezca oportunidades profesionales como traductores y/o académicos con un componente añadido de traducción a su perfil previamente existente. Encaja tanto con perfiles de letras y lenguas, como con el perfil de graduados en derecho, historia o ciencias, interesados en la comunicación multilingüe e intercultural, desde la ampliación de cuestiones del ámbito de las humanidades e incluso de las tecnologías de la información.

www.upf.edu/masteres

Becas y ayudas

Consulta las distintas posibilidades de becas para másters en: www.upf.edu/becas-master.

El máster ofrece la posibilidad de acceder a una de las cuatro prácticas remuneradas de asistencia a la docencia, equivalente al importe de la matrícula a cambio de realizar unas horas de docencia en el grado de la Facultad de Traducción e Interpretación de la UPF.

Estructura del máster

El máster tiene tres orientaciones: la de investigación, la académica y la profesionalizadora. Las orientaciones determinan una serie de asignaturas obligatorias y otras opcionales asociadas a la orientación escogida, que ayudan al estudiante a perfilar su formación. En cada orientación se puede escoger una especialidad en traducción: humanístico-literaria, jurídico-económica o científico-técnica. Estas especializaciones suponen una mayor concreción en la elección y la combinación de asignaturas. La orientación profesionalizadora también permite especializarse en interpretación junto con alguna de las especialidades ya mencionadas. La orientación en investigación es la única que ofrece materias relacionadas con la investigación científico-académica y la formación en producción científica en la disciplina de los estudios sobre la traducción.



Prácticas

La orientación profesionalizadora incluye obligatoriamente unas prácticas en empresa con un carácter netamente formativo, por lo cual no son remuneradas sino que su beneficio para el estudiante es la oportunidad de ver la práctica de la traducción desde entornos profesionales reales y tutorizados. Los horarios se ajustan tanto a la disponibilidad de las empresas colaboradoras como a la compatibilidad horaria con las otras asignaturas del máster.

Conocimientos, habilidades y competencias que se adquieren

Todos los estudiantes de este máster aumentarán su capacidad para traducir y entender mejor todos los fenómenos relacionados con la traducción. En unas orientaciones y especialidades se pondrá más énfasis en unos aspectos de la traducción que en otras, en función del perfil que interese al estudiante. La orientación profesionalizadora es más práctica y enseña a manejar las tecnologías propias de la traducción profesional. La orientación académica aumenta el conocimiento general sobre un abanico de aspectos relacionados con la traducción y otras disciplinas afines, aportando ejercicios prácticos, reflexiones e informaciones desde diversos puntos de vista (literarios, históricos, técnicos, científicos, etc.). La orientación investigadora trabaja en competencias necesarias para llevar a cabo labores de investigación e innovación en diversos terrenos relacionados con la traducción.



Salidas profesionales

Las principales salidas profesionales que este máster ofrece son las de traductor profesional en muy diversos ámbitos, desde la traducción científico-técnica hasta la traducción audiovisual o literaria, sobre todo desde la lengua inglesa. Otra salida es la de los trabajos relacionados con la comunicación multilingüe, como la de intérprete, enlace cultural, asesor de editoriales, departamentos de exportación e importación de empresas. La docencia en lenguas y formación de traductores es otra salida. Por último se da mucha importancia en este máster a la salida, desde la orientación investigadora, hacia la admisión en programas de doctorado y la posibilidad inmediata de acceder a la docencia universitaria y a la investigación doctoral.

Duración	1 año académico (60 créditos ECTS)
Calendario y horario	De septiembre a junio. Horario casi exclusivamente por las tardes, a partir de las 14.30 h.
Modalidades	Investigación, académica y profesional
Idiomas	Catalán y castellano
Plazas	40
Preinscripción	En línea en www.upf.edu/masteres , de noviembre a junio
Titulación de acceso	Título universitario de cualquier ámbito de conocimiento
Título que se obtendrá	Máster en Estudios de Traducción
Lugar de realización	Campus del Poblenou Roc Boronat, 138 08018 Barcelona
Organización	Departamento de Traducción y Ciencias del Lenguaje
Secretaría del máster	Departamento de Traducción y Ciencias del Lenguaje Campus del Poblenou Roc Boronat, 138 08018 Barcelona Teléfono: +34 93 542 22 75 departament.traduccion@upf.edu
Más información	www.upf.edu/masteres admissions.master@upf.edu

Plan de estudios

Actividades formativas obligatorias

Asignatura	Créditos ECTS
Módulo I (este módulo tiene una carga de 30 créditos ECTS para la orientación investigadora, de 20 créditos ECTS para la orientación académica y de 30 créditos ECTS para la orientación profesional)	
Trabajo de Fin de Máster	20 / 10 / 6
Metodología en Estudios de Traducción	10 / 10 / 5
Prácticum (solamente se realiza en la modalidad profesional)	0 / 0 / 19
Módulo II, de formación avanzada común (los estudiantes de las tres orientaciones –investigadora, académica y profesional– deben cursar obligatoriamente un mínimo de 10 créditos ECTS de este módulo)	
Teoría de la Traducción	5
Texto y Traducción	5
Temas Avanzados en Estudios de Traducción	5
Corpus para la Traducción (solamente para la orientación profesional)	5
Módulo III, de especialización (en este módulo hay tres bloques de especialización. Cada estudiante debe escoger uno de los bloques como su especialización central. En las orientaciones investigadora y académica los estudiantes deben escoger un mínimo de 10 créditos ECTS, y en la orientación profesional, un mínimo de entre 15 y 20 créditos ECTS)	
E.1: Traductología (esta materia ofrece solamente 10 créditos ECTS, por lo que únicamente pueden elegirla como especialización los estudiantes de las orientaciones investigadora y académica)	10
E.2: Traducción Especializada (esta materia ofrece 40 créditos ECTS. Puede cursarse como especialización escogida desde la orientación profesional, con un mínimo de 20 créditos ECTS, pero también desde la orientación investigadora y académica, en cuyo caso se cursan las dos asignaturas de 5 créditos ECTS)	10 / 10 / 20
E.3: Traducción Especializada e Interpretación (esta materia ofrece 55 créditos ECTS. Puede cursarse como especialización escogida solamente desde la orientación profesional; deben escogerse 20 créditos ECTS)	20
Módulo IV, de ampliación (este módulo se ofrece a los estudiantes de la orientación académica para cubrir los 10 créditos ECTS que han cursado de menos en el módulo de orientación y a los estudiantes de las orientaciones investigadora y académica que cursan solamente 10 créditos ECTS en su especialización y que deben, por tanto, cursar como mínimo otros 10 créditos ECTS. En este módulo las materias están compuestas por subasignaturas de 5 créditos ECTS cada una; el estudiante puede escoger las subasignaturas aleatoriamente entre las tres materias)	
A.1: Traducción y Recepción Literarias	
A.2: Traducción Audiovisual	
A.3: Traducción y Recursos Lingüísticos	